

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 135** *Resolución de 16 de diciembre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Damián Ruiz Sinoga.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 3 de septiembre de 2013 («BOE» de 23 de septiembre de 2013), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don José Damián Ruiz Sinoga, en el área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Geografía (plaza 005CUN13)

Málaga, 16 de diciembre de 2013.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.